



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

## Corren Rumores

Por Hilario Olea

**PRESUPUESTO INDEPENDIENTE...** Vaya parece que por fin le harán justicia a quienes la imparten, porque la diputada de Morena, Ernestina Castro, amén de sus diferencias al interior de su bancada, acaba de proponer algo muy atinado, que es darle autonomía presupuestal al Poder Judicial. En su iniciativa, la legisladora guinda es muy clara al explicar: “La necesidad de que el Poder Judicial del Estado tenga independencia económica para administrar y erogar su presupuesto, ya que es un tema relevante, dado que en los últimos años se le han otorgado más atribuciones como resolver acciones y controversias constitucionales, atribución que le fue otorgada mediante la reforma constitucional aprobada por el Congreso del Estado en la Legislatura pasada”. Advierte que “para enero de 2020 se debe implementar y consolidar los juicios orales mercantiles, además de contar con salas de audiencias para ese tipo de juicios en los municipios de Álamos, Moctezuma, Magdalena, Nogales, Sahuaripa, San Luis Río Colorado y Ures”.

**LE DAN SU DOMINGO...**Ese es el problema, que el Poder Judicial todavía depende del presupuesto que pida el Ejecutivo y de lo que gentilmente les pueda estar entregando. Casi se puede decir que tienen que ir a pedir su domingo. Recordar que cuando tuvieron el valor de enfrentar decisiones equivocadas del gobierno de Guillermo Padrés, la forma de presionarlos fue reteniéndoles sus recursos. No se los negaban, pero no se los daban. De ahí la importancia para que tenga una verdadera autonomía este poder civil sea contar primero con autonomía presupuestal. Seguramente esta iniciativa fue bien recibida por el equipo de magistrados que encabeza el Lic. Francisco Gutiérrez.

**BUENAS CUENTAS...** Por cierto, los magistrados y jueces del Poder Judicial de Sonora tienen como justificar que les den esa autonomía presupuestal, pues de acuerdo al balance nacional sobre los diferentes casos judiciales, los tribunales sonorenses aparecen como los número uno en emitir sentencias condenatorias con el 99.8% de los casos llevados a juicio. Y además, de cada 100 asuntos que atienden al mes sentencian 26, cuando el promedio nacional es de 13.6, colocándose también en primer lugar junto con la Ciudad de México. Con esto más que justificado y respaldado el que el Poder Judicial de Sonora pueda tener autonomía presupuestal.

## Entregan a Presidente del STJ informe anual del Sistema Estatal Anticorrupción



Hermosillo, Sonora, 05 de septiembre de 2019.-El Presidente del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), Aquiles Fuentes Fierros, hizo entrega del informe anual del comité coordinador, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Francisco Gutiérrez Rodríguez

En reunión celebrada en las oficina del Magistrado del STJ, funcionarios del SEA, presentaron información detallada del trabajo realizado por ese organismo descentralizado que consta de avances y resultados del ejercicio de sus funciones, la aplicación de políticas y programas en la materia, y los resultados de sus recomendaciones.

La entrega se realizó, de conformidad con el artículo 56 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, donde además estuvieron presentes, el Secretario Técnico Raúl Guillen López, Rafael Valenzuela Mendoza y Miriam Monreal Vidales, integrantes del SEA

Por parte del STJ estuvieron, además de su presidente, el Magistrado, Lic. Francisco Gutiérrez, lo acompañaron la magistrada Lic. Griselda Ofelia Pándura Truqui (representante del Poder Judicial del Estado ante el SEA) y el Lic. Alejandro Bustamante Silvas, Secretario Ejecutivo de Presidencia.

## Designan nuevo Juez de lo Familiar para San Luis Río Colorado

***Erik Francisco Ruiz Campoy sustituirá a Sandra Estela Beltrán Pantoja en el Juzgado Primero de lo Familiar en el municipio fronterizo***



En un acto solemne, el Lic. Erik Francisco Ruiz Campoy rindió protesta ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) como Juez de Primera Instancia.

Fue el Presidente del STJ en Sonora, Francisco Gutiérrez Rodríguez, quien le tomó protesta durante la ceremonia.

Ruiz Campoy asumirá la titularidad del Juzgado Primero de lo Familiar de San Luis Río Colorado en suplencia de la Lic.

Sandra Estela Beltrán Pantoja, quien pidió licencia para separarse del cargo.

El nuevo juez iniciará funciones desde mañana jueves 5.

## **Entregan a Presidente del STJ informe anual del Sistema Estatal Anticorrupción**

Hermosillo, Son.- Encabezada por el Lic. Aquiles Fuentes Fierros, una comitiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) visitó hoy al magistrado Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) para, de conformidad con el artículo 56 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, hacerle entrega del informe anual del Comité Coordinador del SEA.



Además del Lic. Fuentes Fierros (presidente del Comité de Participación Ciudadana del SEA), acudieron el Dr. Raúl Guillén López (Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA), Rafael Valenzuela Mendoza y Miriam Monreal Vidales (integrantes del mencionado comité).

Por parte del STJ estuvieron, además de su presidente, la magistrada Lic. Griselda Ofelia Pándura Truqui (representante del Poder Judicial del Estado ante el SEA) y el Lic. Alejandro Bustamante Silvas (Secretario Ejecutivo de Presidencia).

## Designan nuevo Juez de lo Familiar para San Luis Río Colorado

Hermosillo, Son- En acto solemne celebrado hoy, el Lic. Erik Francisco Ruiz Campoy rindió protesta ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) como Juez de Primera Instancia.

El Lic. Ruiz Campoy asumirá la titularidad del Juzgado Primero de lo Familiar de San Luis Río Colorado en suplencia de la Lic. Sandra Estela Beltrán Pantoja, quien pidió licencia para separarse del cargo.

El nuevo juez iniciará funciones desde mañana jueves 5.

